

2.- Quedando pendiente la renovación del Convenio, para lo cual los técnicos de ECOVIDRIO y de la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, se reunirán con el objeto de concretar todos los aspectos funcionales y económicos de la recogida selectiva y entrega de residuos de envases de vidrio por la Ciudad Autónoma de Melilla a ECOVIDRIO.

Melilla 27 de agosto de 2019,
El Viceconsejero de Recurso Hídricos, Energías Renovables y Políticas Ambientales,
Francisco José Vizcaino Sánchez